

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO 2024**

**CLAVE :** 08C001

**UNIDAD COMPRADORA :** SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

**ANALÍTICO POR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PROGRAMADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, A CARGO DE LOS CAPITULOS DE GASTO 1000, 2000, 3000, 4000 Y 5000**

| Objeto de Contratación proyectado   | TIPO DE CONTRATACIÓN | Contratación a Mipymes (SI O NO) | Procedimiento de contratación proyectado | Fecha estimada para realizar el procedimiento de contratación | Fecha estimada de inicio de vigencia del contrato | Fecha estimada de finalización del contrato | Cabms                          |
|---|----------------------|----------------------------------|--|---|---|---|--------------------------------|
| ADQUISICIÓN DE VALES RELATIVOS AL ESTÍMULO DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO FISCAL 2024 | BIEN                 | NO                               | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (ART.30)     | 30-10-2024  | 20-11-2024  | 31-12-2024                                  | 1541000002-VALES DE FIN DE AÑO |
| <b>Resumen:</b>   |                      |                                  |  |   |   |   |                                |
| Total de procedimientos de contratación proyectados:  |                      |                                  | 1  |   |   |   |                                |
| Valor total estimado de contratación:   |                      |                                  | \$75,761,065.00                          |   |   |   |                                |
| Valor estimado de compra a Mipymes  |                      |                                  | \$0.00                                   |   |   |   |                                |

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN U HOMÓLOGO

SUBDIRECTOR O JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL QUE ELABORÓ

NOMBRE LIC. BERTHA NOELIA MARES SILVA

NOMBRE L.C.P. SILVIA ALEJANDRA LIMÓN CARMONA

CARGO

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARGO

COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FIRMA

FIRMA

Documento generado en términos de los artículos 15, 16 y 19 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en los numerales 5.2.1 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, 4.2.1 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, y en el numeral VIGÉSIMO PRIMERO, fracciones VI y VII de los Lineamientos para la Elaboración, Actualización y Modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos Y Prestación de Servicios del Gobierno de la Ciudad de México publicados el 3 de enero de 2024 en la Gaceta oficial de la Ciudad de México.

Este documento es de carácter informativo, sin implicar compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado sin responsabilidad alguna para la dependencia, órgano desconcentrado y/o Alcaldías correspondientes.